

Con una batería de iniciativas en el Congreso

El GPP exige explicaciones al Gobierno por no aplicar “con premura” el informe de enero que alertaba de los contagios

- Dicho documento, retirado de la web de Sanidad dos meses después, apremiaba a vigilar los contactos personales para contener el virus
- Reclama también saber si prevé garantizar la seguridad de los sanitarios antes de que la pandemia esté controlada y si estudia compensarles
- Además pregunta al Ejecutivo si contempla realizar pruebas diagnósticas a todos los empleados públicos que se reincorporen a su actividad

30 de mayo de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha instado al Gobierno, a través de una batería de preguntas en el Congreso, a que explique las razones por las cuales no aplicó “con premura” un informe elaborado en el mes de enero por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, y no puso en práctica las medidas necesarias para frenar la expansión y los contagios por COVID-19 que se recomendaban en dicho documento.

El Grupo Popular recuerda que ese mismo informe, suprimido en el mes de marzo de la web oficial del Ministerio de Sanidad, apremiaba a investigar la infección de cualquier persona con síntomas clínicos compatibles con una infección respiratoria aguda grave que precise atención médica o ingreso hospitalario con evidencia clínica o radiológica de neumonía, planteaba la notificación urgente de dichos casos y llamaba a vigilar todos los contactos personales.

Además, el GPP también exige conocer, entre otras cosas, si el Ejecutivo tiene previsto adoptar alguna medida “realmente efectiva” para garantizar la seguridad de los sanitarios “antes de que la pandemia esté controlada”, teniendo en cuenta que ha habido más de 51.000 profesionales contagiados y “al menos” 53 médicos fallecidos, según datos del Consejo General de Colegios Oficiales.

De igual manera, el Grupo Popular también quiere conocer si el Ejecutivo tiene previsto compensar de manera extraordinaria a los profesionales sanitarios, si contempla realizar pruebas diagnósticas a todos los empleados públicos que se reincorporen a su actividad y si prevé “alguna medida efectiva” para que los pacientes inmunodeprimidos y con enfermedades crónicas accedan a mascarillas con nivel de protección FFP2.

Con dicha batería de iniciativas -suscritas por los vicesecretarios del PP, Cuca Gamarra, Elvira Rodríguez y Jaime de Olano, la adjunta a la Secretaría General del GPP, Isabel Borrego, los portavoces adjuntos José Ignacio Echániz y Mario Garcés, la vicepresidenta segunda del Congreso, Ana Pastor, la presidenta de la Comisión de Sanidad, Rosa Romero, la portavoz de Sanidad del GPP, Elvira Velasco, y los diputados Juan Antonio Callejas y Agustín Almodóbar-, el Grupo Popular plantea las siguientes preguntas al Ejecutivo:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no llevó a la práctica las medidas necesarias para frenar la expansión y los contagios por COVID-19 con mayor premura si ya contaba en enero con documentos elaborados por el Ministerio de Sanidad que instaban a hacerlo?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa útil para conseguir algún avance en la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)? De ser así, ¿qué medidas tiene previsto impulsar? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?
- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva para garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente al coronavirus (COVID-19)? De ser así, ¿qué medidas? ¿Implementará el Gobierno esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para evitar la pérdida de salario que afectará a los profesionales sanitarios debida, según Comisiones Obreras, a la falta de cumplimiento de los requisitos de crecimiento por parte del propio Ejecutivo y a la caída del Producto Interior Bruto derivada de la crisis generada por la pandemia de COVID-19? De ser así, ¿en qué plazos de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? De no ser así, ¿por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva con la que compensar de manera extraordinaria a los profesionales sanitarios por la labor que están desempeñando frente al coronavirus (COVID-19)? De ser así, ¿qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? De no ser así, ¿por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar en algún momento 'la realización de las pruebas de diagnóstico [de COVID-19] a todas las empleadas y empleados públicos que se reincorporen a su actividad laboral, priorizando dichas pruebas a los que se incorporen tras una incapacidad temporal por contagio, hayan tenido sintomatología reciente y quienes hayan estado en contacto estrecho con personas afectadas por esta enfermedad, además de los grupos pertenecientes a los colectivos definidos como grupos vulnerables' con el objetivo de "acabar con la cadena de contagios y garantizar una desescalada con seguridad"? De ser así, ¿en qué plazos de tiempo? De no ser así, ¿por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por la Alianza General de Pacientes e impulsar en algún momento alguna medida efectiva para que asegurar que los pacientes inmunodeprimidos y afectados por enfermedades crónicas tienen acceso a mascarillas con nivel de protección FFP2 frente al COVID-19? De ser así, ¿en qué plazos de tiempo? De no ser así, ¿por qué motivos?